

LA IMPRONTA DE JAIME TORRES BODET EN LA CREACIÓN DE LOS LIBROS DE TEXTO GRATUITOS

ALFONSO RANGEL GUERRA

Universidad Autónoma de Nuevo León

En los últimos días del año de 1943, exactamente el día 24 de diciembre, estaba prevista la inauguración del Congreso del Magisterio Nacional, proclamado como el "Congreso de la Unidad". Tres días antes, el 21 de diciembre, a media mañana, el presidente Manuel Ávila Camacho llamó personalmente por el teléfono de la red gubernamental a Jaime Torres Bodet, entonces subsecretario de Relaciones Exteriores, para invitarlo a hablar con él en Palacio Nacional. Jaime Torres Bodet llegó puntual a la cita, fijada para las 12:30 horas. Torres Bodet se preguntaba qué asunto le trataría el presidente, quien le había llamado. Sin preámbulos, el presidente le preguntó su opinión sobre los problemas del magisterio, pregunta difícil para quien se desempeñaba en la tarea de Relaciones Exteriores. Hablaron largo y del despacho del presidente Ávila Camacho, Jaime Torres Bodet salió después de aceptar, no sin resistencia al principio, el cargo de secretario de Educación Pública. El titular, Octavio Véjar Vazquez, postrado por una intervención quirúrgica, pero sobre todo por su confrontación con el magisterio, dejaba el puesto de titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y al ocupar esta cartera, el primer acto oficial en el que participó Jaime Torres Bodet fue la inauguración del congreso magisterial, en el que pocos días después, el 30 de diciembre de 1943, se estableció el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Su actitud conciliatoria le permitió a Torres Bodet enfrentar diversos problemas, pero merece destacarse su capacidad para impulsar proyectos de gran significación para la educación mexicana, que todavía hoy siguen caracterizándose como acciones en beneficio del desarrollo nacional, y

por su naturaleza, de gran aliento, concebidas por este gran mexicano que interpretó siempre la función pública como una acción de servicio, sostenida con una voluntad atenta al cumplimiento del compromiso adquirido.

Esta visión social del servicio público permitió a Jaime Torres Bodet proyectar su trabajo como funcionario, en un marco de responsabilidad y autoexigencia, en la certeza de que el cumplimiento de las obligaciones contraídas exigían responder con la mejor capacidad. Jaime Torres Bodet fue secretario de Educación Pública de México en dos ocasiones: en la ya citada, de 1943 a 1946, con el presidente Manuel Ávila Camacho, y la segunda, con el presidente Adolfo López Mateos, de 1958 a 1964. En ambas, su desempeño fue brillante y aquí intentaremos referirnos a sus logros más importantes, a la culminación de este esfuerzo sostenido con la creación de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

Al ocupar la SEP, Jaime Torres Bodet, en diciembre de 1943, las estadísticas nacionales señalaban con crudeza una realidad que era imposible desconocer: casi la mitad de la población de México carecía de la más elemental condición para lograr su incorporación al desarrollo nacional: la capacidad de leer y escribir. En efecto, el número de analfabetas alcanzaba en el país el 47.88%, sin contar, obviamente, a los niños menores de seis años. El 21 de agosto de 1944, el presidente Manuel Ávila Camacho, a propuesta de su secretario de Educación Pública, expidió el decreto que establecía la Ley de Emergencia, por la que se creó la Campaña Nacional contra el Analfabetismo. Como es fácil pensar, esta población analfabeta se ubicaba principalmente en las poblaciones marginadas e indígenas, en su mayor parte monolingües. En aquel lejano año de 1944, las carreteras y caminos no alcanzaban en todo el país la comunicación requerida y eran muchas las aldeas, poblaciones pequeñas y comunidades carentes de contacto con sitios integrados a la economía y las actividades nacionales. Algo inusitado se acordó: el director de la Campaña Nacional contra el Analfabetismo era el mismo presidente de la República, y su director ejecutivo era el secretario de Educación Pública. Nunca antes, ni después, ha ocurrido que tal responsabilidad recayera en el primer mandatario de la nación y el secretario de Educación Pública, y es necesario reconocer lo que es posible lograr cuando el mismo titular del Poder Ejecutivo se compromete a tan alta responsabilidad.

La Ley de Emergencia disponía que todo mexicano mayor de 18 años y menor de 60, que hubiera tenido el privilegio de ir a la escuela, estaba obligado a enseñar a leer y escribir cuando menos a otro mexicano mayor de seis y menor de 60 años, que no hubiera tenido la posibilidad de asistir a la escuela.

Si se toma en cuenta la magnitud del problema nacional que se intentaba solucionar, el resultado obtenido en los tres años siguientes, últimos del sexenio del presidente Ávila Camacho, fue de casi un millón y medio de alfabetizados, lo que significaba un 25% del total de analfabetos entonces existentes en el país.

En el mismo año de 1944 se establecieron las bases para la Constitución del Comité Administrador del Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPFCE), así como la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio (IFCM).

La creación del CAPFCE resolvió de manera definitiva el problema de satisfacer oportunamente la demanda de escuelas, enfrentado año tras año a un procedimiento insatisfactorio, pues estaba sujeto a la posibilidad de obtener y contratar anualmente servicios de construcción de edificios escolares a compañías y organismos privados, cuya eficacia y puntualidad de entrega estaban sujetas a numerosas circunstancias imprevisibles, problema que se multiplicaba ante la inevitable diversificación de proveedores de servicios en todo el país. Hoy es natural ver la operatividad que garantizaba la solución confiable y oportuna de construcción de escuelas, pero la concepción de un organismo oficial, dependiente del propio gobierno federal, fue una solución oportuna y capaz de dar atención a una demanda de aulas y escuelas cada vez más creciente. El CAPFCE mantuvo durante muchos años su eficacia y aunque ha habido críticas explicables y justas, lo cierto es que el organismo pudo resolver el permanente rezago que había en la construcción de escuelas a nivel nacional.

En cuanto al IFCM, el problema consistía en que el sistema educativo mexicano, enfrentado durante muchos años a una creciente demanda de servicios para una población en la que anualmente se incorporaban comunidades o sitios integrados a la comunicación y a otras áreas del país, sumándose más niños en las aulas, se vio en la necesidad de contratar a numerosas personas que no tenían como docentes la formación integral

para poder satisfacer dicha demanda educativa. En 1944, sólo en los servicios educativos a cargo del gobierno federal, había en la enseñanza básica unos 18 000 maestros. De éstos, 9 000 tenían solamente educación primaria; 3 000 tenían parcialmente estudios de secundaria; otros 3 000 eran egresados de las escuelas normales rurales y únicamente 2 000 procedían de las escuelas normales. Era evidente que el problema exigía una urgente solución y ésta fue la creación del Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Casi treinta años después de crearse el Instituto, Jaime Torres Bodet escribió en sus *Memorias*, que sirven de base para este texto:

Han transcurrido casi treinta años desde la fecha en que fui informado de la aprobación de la iniciativa. Durante esos años, la vida me permitió emprender muchas aventuras, realizar muchos viajes, concluir muchas obras. Sin embargo, una de mis mayores alegrías de funcionario —y de hombre— sigue siendo la de haber podido contribuir a elevar un poco, no sólo el nivel docente, sino el decoro profesional de tantos millares de instructores como han sido graduados por lo que alguien llamó, alguna vez, la más grande Escuela Normal de todo el Continente [...] (1981a, p. 333).

Al término del periodo presidencial del general Manuel Ávila Camacho, ocupó el Poder Ejecutivo el licenciado Miguel Alemán, quien nombró a Jaime Torres Bodet secretario de Relaciones Exteriores. Sin embargo, sólo ocupó este puesto de 1946 a 1948, pues este año la Conferencia General de la UNESCO, reunida en la ciudad de Beirut, lo designó director de esta institución. Su desempeño sin duda fue muy destacado, como se reconoció en su momento, pero sólo nos referiremos a una acción que tuvo significado a nivel mundial, pero además con la participación de México. Poco tiempo después de su nombramiento, en 1949, se pensaba en la UNESCO en la necesidad de crear un centro dedicado al desarrollo de la educación fundamental, establecido en América Latina. El secretario de Educación Pública de México, el licenciado Manuel Gual Vidal, propuso que ese centro se estableciera en México. Una generosa aportación del que fuera presidente, el general Lázaro Cárdenas, ofreciendo para este propósito la Quinta “Eréndira”, en la población de Pátzcuaro, Michoacán, solucionó el problema. En la mitad de ese año, Torres Bodet inauguró la Conferen-

cia Internacional sobre la Educación de Adultos, en el Castillo de Krog, Dinamarca. El discurso pronunciado en esa ocasión por Jaime Torres Bodet merecería un análisis detallado, pero aquí no tenemos posibilidad de hacerlo; baste decir que una de sus ideas centrales fue el principio de que la libertad humana sólo es posible a partir de la educación, de ahí que su empeño se aplicara a establecer las bases necesarias para garantizar a la humanidad toda, el acceso a la educación fundamental mediante el servicio de la educación de adultos. Así se creó el Centro Regional para la Educación Fundamental de América Latina (CREFAL) en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, cuyas actividades iniciaron el año de 1951. En atención al problema educativo mundial, se contempló la necesidad de crear cinco centros más, en África, Asia Meridional, Asia Sudoriental, Extremo Oriente y Medio Oriente. No fue posible fundarlos todos, pero hoy, más de cincuenta años después, de los que fueron creados, sólo sigue funcionando el CREFAL en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán.

Cuando concluyó su función como director de la UNESCO, Jaime Torres Bodet ocupó la Embajada de México en París y un poco después, a fines de 1958, toma posesión como presidente de México, Adolfo López Mateos, quien designó a Torres Bodet como secretario de Educación Pública, llegando así por segunda ocasión a esta secretaría. No podríamos ocuparnos aquí de comentar toda su gestión. Nos limitaremos a mencionar dos acciones importantes, que fueron fundamentales para la educación mexicana: el llamado Plan de Once Años y la creación de la Conaliteg.

Al tomar Jaime Torres Bodet posesión de la SEP, en diciembre de 1958, era evidente que la demanda de educación básica excedía la capacidad instalada a nivel nacional para atenderla. La situación podía calificarse de grave por sus dimensiones, y en ese mismo mes de diciembre se estableció una comisión cuya tarea consistiría en medir el tamaño del problema, es decir, cuantificar la falta de maestros requeridos para atender en el próximo año escolar, y los siguientes, la demanda creciente de educación. Pero además de éste había otra dificultad que igualmente exigía una pronta solución: ésta consistía en los estudios de educación primaria no concluidos por los alumnos que habían ingresado al primer año de este nivel de estudios. De acuerdo con la información disponible, el porcentaje de alumnos en edad escolar, en el año de 1958 (inicio del sexenio del gobierno de

López Mateos), atendidos por el sistema educativo, era sólo de 58%. Por otra parte, el problema de la deserción de alumnos en el citado nivel, de 1951 a 1956, alcanzaba 77% en la población urbana, es decir, de cada 100 niños que ingresaban al primer año de primaria, sólo llegaban 77 al sexto año. Y en el medio rural, sólo llegaban al sexto año dos alumnos de los 100 matriculados en el primer año, seis años antes.

El estudio emprendido por la comisión tuvo que enfrentar muchos problemas de diferente naturaleza, de los cuales el principal era la falta de un procedimiento estadístico, establecido y organizado para proporcionar la información cuantitativa requerida para identificar la situación real existente en el sistema educativo nacional y en la sociedad a la que éste servía. Pero el trabajo se hizo aun venciendo este tipo de obstáculos. El presidente López Mateos hizo un anuncio importante en su informe de gobierno al año de ocupar la presidencia, el 1° de diciembre de 1959. Dio a conocer los resultados obtenidos y el trabajo a realizar fue popularmente llamado el Plan de Once Años y con ese nombre se conoce. En realidad, y esto es necesario reconocerlo, el Plan de Once Años fue el primer trabajo de planeación educativa realizado en México. Este primer esfuerzo nacional hizo posible prever con antelación los requerimientos futuros, mediatos e inmediatos, a los que se enfrentaba el país, de modo que no se produjeran sorpresas imprevistas que por su dimensión fuera imposible resolver. No había antecedentes de que anteriormente se hubiera realizado una planeación educativa para un periodo tan largo en años, además de que excedía el periodo sexenal en el que se había iniciado, otra circunstancia tampoco usual en el campo educativo. En consecuencia, el problema era doble y en ambos frentes se presentaba una situación que exigía soluciones imposterables: por una parte, se pretendía resolver al cien por ciento la demanda de educación básica; y por la otra, también se intentaba resolver la deserción escolar que mostraba tan bajo porcentaje de alumnos que habiendo ingresado al primer año de la escuela primaria concluyera el sexto año de este nivel. El plan era de once años, porque intentaba resolver los dos problemas ya mencionados, del año de 1959 al año de 1970: un total de once años.

A pesar de los muchos problemas que debieron enfrentarse, las cifras muestran logros importantes, pues en el año de 1958 (inicio del sexenio de López Mateos) había 99 400 maestros y 157 248 alumnos cursando la

escuela primaria a nivel nacional. Once años después, en 1970, los maestros llegaron a ser 189 498 es decir, casi se duplicó su número, y los alumnos registrados alcanzaron la cifra de 1 102 217, lo que significa que en once años se sumaron 90 098 maestros y el alumnado de primaria aumentó en 944 969 niños (Solana *et al.* 1981, p. 598).

Apenas dos meses después de establecida la comisión que puso en marcha los trabajos del Plan de Once Años, Jaime Torres Bodet obtuvo la autorización del presidente López Mateos para iniciar los trabajos orientados a la edición y distribución de los Libros de Texto Gratuitos (LTG). Según cuenta el propio Torres Bodet en sus *Memorias*, esta idea había surgido desde el año de 1944, en la primera ocasión en que fue secretario de Educación Pública. En su reflexión consideraba que la política nacional y la legislación mexicana establecían la educación primaria como gratuita y obligatoria y pretendía lograr que accedieran a ella todos los niños en edad escolar del país, pero al mismo tiempo las familias tenían que enfrentarse al problema de adquirir los libros de texto autorizados y editados por particulares, sujetos a condiciones comerciales que para muchos mexicanos se volvían inaccesibles. Para solucionar esta situación, el secretario de Educación Pública propuso al presidente López Mateos que el Estado asumiera la responsabilidad de editar libros que respondieran a las exigencias de la educación primaria y al mismo tiempo estuvieran al alcance de todos, por su condición de gratuidad. Se hicieron los estudios del caso para identificar el costo de esta idea, y el 12 de febrero de 1959, el presidente expidió el decreto por el cual se creó la Conaliteg (*cf.* Torres Bodet 1981b, pp. 386-391). Al frente de dicha comisión se nombró a Martín Luis Guzmán, poseedor de una gran experiencia editorial y él mismo escritor y autor de novelas sobre temas de la Revolución.

Si bien se previeron problemas como los que podrían surgir de las empresas editoriales afectadas por la distribución de libros gratuitos en la escuela primaria, el conflicto que se desató fue más allá de todas las previsiones posibles, convirtiéndose poco después en un enfrentamiento de ideologías y posturas políticas identificadas con la derecha más recalcitrante. Esto en Monterrey llevó a la calle manifestaciones agresivas, empujadas a expresar ataques al gobierno, convirtiéndose en críticas a los libros de texto que llevaron a afirmar que con ellos se pretendía imponer líneas de pensamiento

ajenas a la tradición histórica mexicana, mediante la condición “obligatoria” que pretendía darse a los libros, vulnerando incluso a la misma Constitución. La tormenta pasó y hoy nadie recuerda aquellos acontecimientos de principios de los años sesenta. Muchos son los cambios que se han hecho a los LTG, pero las modificaciones han respondido a exigencias técnicas pedagógicas, para perfeccionar sus propósitos educativos, y aquellos ataques ideológicos, que tanto perturbaron a la sociedad, ya fueron olvidados.

En el año de 1960 se realizó la primera edición de los LTG, con un tiro de casi 15 millones de ejemplares. De 1960 a 1964, el presupuesto utilizado fue de casi 200 millones de pesos y el costo por ejemplar se calculó en 2.45 (dos pesos cuarenta y cinco centavos). En los primeros años se utilizaron los servicios de talleres editoriales privados, incluyendo los de varios periódicos de la ciudad de México como *Novedades*, *El Universal*, *La Prensa*, *Ovaciones* e *Impacto*, y en el año de 1961 se establecieron los propios talleres de la comisión (Caballero 1981, pp. 372-377). Hoy, pasado medio siglo de la publicación del decreto que estableció la Conaliteg, la edición realizada para el año escolar de 2008-2009 fue de 200 millones de libros para los niveles de preescolar, primaria, secundaria y Telesecundaria, más los libros escritos en 42 lenguas indígenas. A finales de los años sesenta se incorporó la edición de libros en Braille para invidentes, en los años setenta los libros para educación preescolar, los de secundaria en 1997 y en este mismo año los libros en lenguas indígenas.

Concluimos estas notas recogiendo de las *Memorias* de Jaime Torres Bodet su afirmación, que nunca olvidó, tomada de un comentarista que escribió en la prensa, recordando a Goethe, quien dijo que la mayor dicha del hombre es realizar en la madurez un sueño de juventud (*cf.* Torres Bodet 1981b, p. 391).

BIBLIOGRAFÍA

- CABALLERO, ARQUÍMIDES 1981. “El segundo periodo de Torres Bodet 1958-1964”, en Fernando Solana, Raúl Cardiel Reyes y Raúl Bolaños (coords.), *Historia de la educación pública en México (1876-1976)*. México: Fondo de Cultura Económica (Educación y Pedagogía).

SOLANA, FERNANDO, RAÚL CARDIEL REYES Y RAÚL BOLAÑOS (coords.) 1981.
Historia de la educación pública en México (1876-1976) México: Fondo de Cultura Económica (Educación y Pedagogía).

TORRES BODET, JAIME 1981a. *Memorias. Años contra el tiempo*. 2ª ed. México: Porrúa, vol. I, pp. 221-467.

——— 1981b. *Memorias, La tierra prometida*. 2ª ed. México: Porrúa, vol. II, pp. 233-301.